CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2012 - 2013

Período de Sesiones del 20 de Julio de 2012 al 20 de Junio de 2013

**ORDEN DEL DÍA**

##### Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN PLENARIA**

**Para la Sesión Ordinaria del día Miércoles 17 de abril de 2013**

**Hora 3:00 M.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**II**

**INVITACIONES**

**PROPOSICIÓN No 125 DE ABRIL 03 DE 2013**

La Plenaria de la Cámara de Representantes en sesión de la fecha cita en la Hora y Fecha que fije la Mesa Directiva al Dr. Germán Sierra Anaya - Rector de la Universidad de Cartagena, al Dr Juan Carlos Gossain Rognini - Gobernador de Bolívar para que se sirvan resolver el siguiente cuestionario:

**Dr. Germán Sierra Anaya - Rector de la Universidad de Cartagena**

1. Sírvase explicar cuál es el procedimiento utilizado por la Universidad para proveer vacantes y cargos nuevos en el área docente y administrativa. Relacione los cargos y nombramientos que ha proveído bajo su administración como rector, indicando las fechas, montos y nombre de las personas. Adicional envíe relación de la planta de personal que existía en la Universidad de Cartagena al momento de su posesión en el 2006.
2. Sírvase explicar bajo qué régimen de contratación se rige la Universidad de Cartagena. Adicional informe de manera detallada cuales son los procedimientos realizados para surtir los diferentes tipos de contratos que realiza la universidad.
3. Sírvase relacionar los montos recaudados mes a mes por la estampilla "Siempre a la altura de los tiempos" desde la entrada en vigencia de la Ley 334 de 1996 hasta el momento de entrada en vigencia de la Ley 1495 de 2011.
4. Solicito relación detallada y consecutiva de las inversiones y/o contratos efectuados año a año con los dineros recaudados por la estampilla en mención, en donde se indique objeto del contrato, valor, contratista, plazo y tipo de contratación.
5. Solicito relación detallada y consecutiva de las inversiones, contratos y OPS efectuados año a año desde su posesión con los dineros de la universidad diferentes a la estampilla en mención, en donde se indique objeto del contrato, valor, contratista, plazo y tipo de contratación.
6. Sírvase certificar si durante su gestión como rector la universidad de Cartagena ha realizado contratos con firmas comisionistas o corredores de bolsa para Invertir dineros de la universidad. En caso afirmativo envíe copia de todas las actuaciones de dichas contrataciones, certificaciones de los rendimientos obtenidos y del uso dado a los mismos.
7. Sírvase certificar si en la universidad de Cartagena un docente de planta de tiempo completo puede ejercer como docente en otras instituciones de educación superior.

**Dr Juan Carlos Gossain Roqnini - Gobernador de Bolívar**

1. Sírvase certificar que montos podía recaudar la Universidad de Cartagena con la Ley 334 de 1996 y hasta cuando estuvo vigente la misma. Adicional certifique en qué fecha y con qué ordenanza quedo reglamentada la Ley 1495 de 2011 modificatoria de la Ley 334.

2) Sírvase certificar al momento de su posesión como Presidente del consejo superior de la universidad de Cartagena, cuál era el recaudo efectuado por la Estampilla de la Universidad de Cartagena.

3) Sírvase informar si desde que ha ejercido como Presidente del consejo superior de la universidad de Cartagena ha evidenciado malos manejos o prácticas administrativas en contravía del ordenamiento jurídico existente.

**WILLIAM RAMÓN GARCÍA TIRADO**

Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar

**PROPOSICIÓN No. 132 DE ABRIL 10 DE 2013** **ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 125 DE ABRIL 03 DE 2013**

**PROPOSICIÓN**

Por medio de la presente se amplía la proposición aprobada el miércoles 3 de Abril en la Plenaria de Cámara de Representantes, para que se cite a la Dra. Patricia Martínez Viceministra de Educación Superior y se invite al Procurador General de la Nación, a la Contralora General de la República y el Fiscal General, o sus respectivos delegados.

**Dra. Patricia Martínez Viceministra de Educación Superior**

1. Sírvase explicar si existe un procedimiento general unificado del proceso de elección de rectores de universidades públicas en Colombia.
2. Explique bajo qué criterios las universidades públicas en Colombia se han vuelto ejecutoras de recursos de entidades territoriales y han abandonado su objeto misional.
3. Sírvase explicar que universidades públicas manejan recaudos de estampillas y cuál es el procedimiento y control del manejo de estos recursos.
4. Sírvase explicar cuál es la política del gobierno nacional con relación a la educación a virtual, a distancia y semi presencial de las universidades públicas.

5. Sírvase certificar en qué fecha fungió la Dra. Judith Pinedo Flórez como delegada del Mineducacion en el Consejo Superior de la Universidad de Cartagena.

**WILLIAM RAMÓN GARCÍA TIRADO**

Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar

**IV**

**NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

**V**

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

**EL PRESIDENTE**

**Augusto POSADA SANCHEZ**

**EL PRIMER VICEPRESIDENTE**

**José Ignacio MESA BETANCUR**

**EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**Carlos Andrés AMAYA RODRIGUEZ**

**LA SECRETARIO GENERAL**

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

**EL SUBSECRETARIA GENERAL**

**Flor Marina DAZA RAMÍREZ**